

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50. Compañías y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso del Hojeara.

AÑO X.

Lunes 13 de Marzo de 1905

Núm. 3.117

La separación de Suecia y Noruega

Asunto nada nuevo es el de la separación de Suecia y Noruega, unidas desde el 14 de Agosto de 1814, en virtud del tratado de Moss, que puso término a la guerra surgida entre los dos pueblos a consecuencia de oponerse los noruegos, y especialmente su Storting, a respetar el pacto de Kiel.

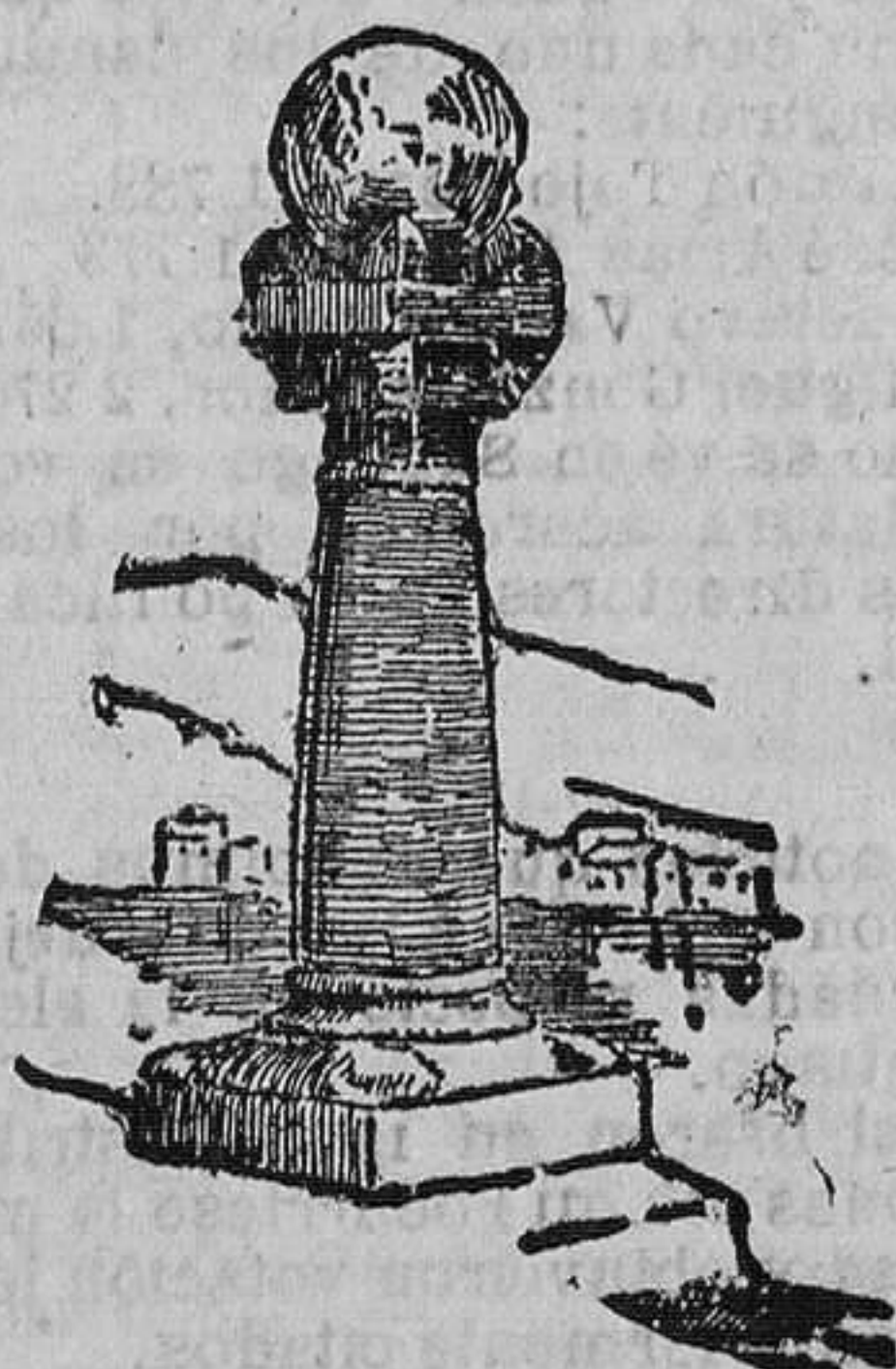
Decimos que es asunto nada nuevo y así es en efecto, pues realmente data de la fecha en que las dos naciones formaron un solo Estado.

Alentados por ese espíritu de independencia que por razón natural anda en todo el género humano, el ideal de los Noruegos fué siempre el gobernarse por sí mismos y constituir un Estado libre e independiente; pero su destino no lo ha querido así, y cuando se vieron libres de los brazos de Dinamarca cayeron en los de Suecia, de los que aún no han podido desprenderse, a pesar de los esfuerzos realizados en el transcurso de varios lustros.

Cuando Noruega quedó separada de Dinamarca, a consecuencia de la guerra con Francia, la diplomacia europea preparó su unión con Suecia, quedando acordada aquella en el tratado de paz firmado en Kiel el 14 de Enero de 1814. Pero el Storting reunido en Eidsvels, no solo se negó a ratificar

formulado ha servido y sirve a los partidarios de la independencia para propagar sus ideales.

En estos días la exaltación de los noruegos es grande, habiéndose lle-



Columna meridiana

gado en algunos mítins celebrados en Christiania a dar vivas a la república y proclamar como presidente de ella a Naansen, el célebre geógrafo y explorador de las regiones polares, y una de las más grandes glorias de la Noruega contemporánea.



Naansen

el tratado, sino que además proclamó rey de Noruega a Federico Christian, hijo del rey de Dinamarca, votando al mismo tiempo la ley fundamental que aun rige. En vista de tal conducta, el príncipe Bernadotte invadió el territorio noruego, y después de haber obtenido diversas victorias propuso a Noruega la paz a condición de reconocer su constitución y de quedar solo unida a Suecia en la persona del rey. La proposición fué aceptada y Suecia y Noruega vienen desde entonces constituyendo un solo Estado.

Grandes han sido los esfuerzos realizados por los monarcas de Suecia para lograr que entre suecos y noruegos reinara la más cordial armonía; pero como en estos esfuerzos, ni las prosperidades que la unión proporcionaba a los dos países pudieron adormecer nunca las ansias de independencia de Noruega, frecuentemente la discordia ha amenazado encender una guerra civil que diera al traste con la paz que impera desde principios del siglo XIX.

Por ser su actitud favorable al arreglo definitivo de las cuestiones referentes a la unión y opinar que si no se pueden conceder a Noruega todas las reivindicaciones que pide, debe procurarse el establecimiento de un sistema más independiente de cooperación de las dos naciones, el ministro presidente por el Dr. Kagerup ha presentado al príncipe regente la dimisión.

Fundándose en la probada prudencia de Christian II, de Suecia, se abre la esperanza de que el asunto quedará reducido a la concesión de determinadas reivindicaciones.

Antes de dar por terminadas estas líneas citamos algunos de las particularidades que hacen de Noruega un país europeo que no se parece a ningún otro y menos aun a los restantes de nuestro continente.

Una de las más gratas particularidades de Noruega es que en uno de sus distritos, en el de Hammerfest, donde la Sociedad Geográfica de Pa-

apartadas regiones, no estando alumbradas durante ese tiempo por otra luz natural que la de la luna y la de las estrellas.

Otro espectáculo sorprendente que sólo en Noruega puede presenciarse es el del sol de media noche. Durante el verano son infinitos los viajeros que acuden al cabo Norte para ser testigos del espectáculo de contemplar al astro rey iluminando con misteriosa y cálida luz los extraños y pétreos paisajes de la costa noruega. Es inútil buscar en aquel país monumentos que hayan sido testigos de hechos separados de nuestros tiempos por varias centurias; sin embargo, en las proximidades de Borgund, se eleva una iglesia católica cuya arquitectura recuerda la de las construcciones chinas, por sus múltiples tejadillos y forma y disposición de estos. Es un edificio del siglo XII, de pequeñas dimensiones, ennegrecido al exterior por la patina del tiempo y que a no ser por las cruces que la adornan nadie sospecharía que está consagrado al culto de la religión del Cristo.

D. A. MORALS

Una iniciativa de S. M.

Más de cien millones de pesetas cuesta anualmente al haber nacional lo que España ha de importar por la escasez de su ganadería; daño mucho más grave por el carácter social que ofrece, ya que la mayor parte de sus productos y aprovechamientos son necesarios para la vida económica de las clases más necesitadas.

Roto el equilibrio que debe existir entre la agricultura y la ganadería, no sólo las subsistencias se encarecen, sino que los animales de trabajo se elevan a precios incompatibles con la renta de la tierra, y la fertilización de la misma es cada día más precaria, empobreciéndose los campos por un cultivo esquilmo.

Una de las causas principales de estos males, que a la hora presente angustian todos los espíritus, es fácil reconocerla en la penuria de los mantencimientos animales; pues siendo el valor de ellos tan crecido, no cabe dudar que no se aumentan los ganados de renta y labor por no tener productos económicos con que alimentarlos.

Al demandarles a la agricultura, dos obstáculos graves se oponen a toda fácil y rápida mejora: los regímenes precarios e irregulares de nuestras lluvias, juntamente con las máximas, en el frío y el calor, de la climatología indígena, y de otra parte la naturaleza y composición de tres ó cuatro millones de hectáreas que forman las grandes manchas esteparias de nuestro suelo central y meridional.

Vive, sin embargo, en esas planicies resacas e ingratas una flora variadísima, mal estudiada y descrita, y peor aprovechada, desconocida en absoluto por la técnica extranjera, que es la única maestra de nuestros ganaderos cuando algunos han querido utilizar las tablas de alimentación y sus relaciones nutritivas.

Esta labor y estudio lo ha reservado la ciencia universal a nuestra Patria, y descuidado hasta el presente, es el deseo de S. M. el Rey se acometa y repare prontamente, para lo cual ha estimado, como el mejor y único medio de remediarlo, encomendar tan trascendental trabajo a una comisión, compuesta de D. Eduardo Reyes Prósper, catedrático de Fitoquímica en la Facultad de Ciencias de Madrid; D. Ramiro Suárez, que lo es de Química en la Escuela central de Artes e Industrias, y don Rafael Janini, ingeniero agrónomo al servicio de la Real Casa; los cuales, presididos por el conde del Retamoso, estudiarán y clasificarán todas las plantas de España, las analizarán químicamente, así como los terrenos en que viven, y deducirán las enseñanzas zootécnicas, eminentemente prácticas, que convenga divulgar, puestas al alcance de los más sencillos campesinos.

De este modo, a la vez que se presta un elevado servicio a la ciencia pura y mundial, conseguiremos un fecundo beneficio para la ganadería nacional, y por ende habremos logrado poderosa y eficazmente contribuir al abaratacimiento de las subsistencias, singular preocupación y deseo del espíritu generoso de D. Alfonso XIII.

ZEA ASTI

No se trata de una gran celebridad. Se trata de una gran infamante. Zea Asti era una bailarina bastante en boga en los teatros de París. No podía compararse, ni mucho menos, a esas

grandes Reinas de la noche, a Carolina Otero, a Cleo de Merode, Suzanne Derival, a Rita del Grido; pero tenía su público de admiradores y apasionados. Pasaba por una gran equilibrista; pero la cosa más difícil de equilibrar es el presupuesto del hogar, y a eso jamás llegó la habilidad de esta infeliz.

A la luz de las bujías, entre las decoraciones resplandecientes, con sus mallas color de carne, sus toneletes de azul púrpura, su pedería de bazzar, daba la impresión de la riqueza, de la salud y de la felicidad. Cada noche, los espectadores creaban aplaudir a una de esas criaturas envidiables para quienes la vida se teje con oro y seda y cuya euna rodearon las hadas.

Después, el talón caía. La bailarina tornaba a su hogar y se encontraba frente a frente con la soledad y con la miseria...

Zea Asti se suicidó el martes de Carnaval abriendo la llave del gas y esperando tranquila la muerte. En la casa mortuoria no se encontró ni dinero, ni amigos ni criados. Fué enterrada sin acompañamiento.

Algunos confetti de los que alfebraban los vulebares fueron arrojados por el viento sobre el féretro, como si la locura del Carnaval se apiadara de aquella mujer que pasó por el mundo sin quitarse hasta el último momento la máscara de una vida feliz.

Rusos y japoneses

Retirada desastrosa

Explicase perfectamente el carácter desastroso de la retirada rusa. Desde el momento que los japoneses se presentaron por el Noroeste de Mukden (Nogi) y lograron por el Sudoeste (Oku) vencer la resistencia que entre los ríos Kun y Chá se les oponía, no quedaba a Kuropatkin más remedio, si no podía rechazar al enemigo, que efectuar un cambio de frente a retaguardia sobre su izquierda (Linievitch), evacuando las posiciones que su centro ocupaba en las márgenes del Chá.

Pero esto ofrecía peligros sin cuento, originados en primer término por hallarse sobre la izquierda rusa el general Kuroki con sus tres divisiones, más cinco de la reserva y dos de tropas territoriales, es decir, 10 divisiones, constituyendo un total de 150.000 hombres, con los que, tras de una serie de combates difíciles en los montes de Taling, había conseguido paso a paso ir ocupando esa región, forzar los varios desfiladeros que hay en ella y abrirse el camino de Fuchung.

Logrado esto y la posterior ocupación de dicha plaza, ¡quién líneas de retirada quedaban a los Ejércitos rusos! El de Kaulbars y la reserva general, forzados a abandonar a Mukden, si las vías de Tielne hubieran estado libres, por allí marcharon hacia el Norte; pero Nogi cortóles ese camino. El Ejército del general Bilderberg, desde las márgenes del Chá, no podía subir a Mukden, so pena de tropezar con Oku, y para dirigirse a Fuchung, necesitaba arrollar el obstáculo constituido por Kuroki. Ese Ejército, pues, es el que habrá sufrido más en la retirada. Y tal vez se halla aun en riesgo de no poderla efectuar.

Para ponerse en salvo le era preciso atravesar el Kun al Este de Mukden, y pasar por entre las fuerzas de Nogi, Oku y Kuroki.

También los restos del Ejército de Linievitch corren iguales malandanzas.

Si los japoneses acentúan la persecución, es casi seguro que a Tielne no llegará más que una parte de la numerosa hueste de Kuropatkin. Y como es de creer que, sin dejar á este ser considerablemente reforzado, resguardarán aquellos las operaciones contra él, ó habrá de seguir rápidamente hasta Kharbin, ó sucumbirá con todos los suyos.

EL CORONEL SANTIPONCE.

Causa interesante

Una explicación

Terminó ayer noche la vista de la causa instruida contra D.ª Ramona Peña Núñez por el delito de bigamia y falsedad.

La hora en que finalizó la sesión, por lo avanzada, no permitió que pudiese hacer uso del telegrafo para comunicar a los lectores de EL ECO DE SANTIAGO el resultado de la vista y por eso hoy haré un breve resumen de lo ocurrido desde mi última.

El fiscal acusando

Terminada la prueba de la defensa el fiscal modificó sus conclusiones provisionales.

El Ministerio público reproduce la primera, haciendo constar que en el acta de reconocimiento de la hija de D.ª Ramona levantada por el Juzgado municipal de Ferrol en 12 de Enero de 1897, se consignó a instancia de la procesada, además de su estado de soltera, la circunstancia de que el tiempo de la concepción de la niña, no tenía impedimento para contraer matrimonio con la persona de quien la hubo.

Califica los hechos de un delito de falsedad en documento público comprendido en el artículo 315 en relación con el 314 número 4.º del Código, porque en el acta de reconocimiento de la niña se faltó a la verdad al expresarse por la madre que era soltera y no tenía impedimento para contraer matrimonio al tiempo de su concepción.

Otro delito completo de matrimonio ilegal y falsedad, advertida ésta en el acta del delegado del juez que presenció el matrimonio de D. Celestino y en la fecha del nacimiento de doña Ramona, fueron necesarias para la perpetración del delito de bigamia.

El Sr. Fadón sostiene sus conclusiones pronunciando una brillante informe.

Reproduce el representante del ministerio público la prueba presentada para analizarla detenidamente y venir a concluir porque lo único indudable es lo consignado en la prueba documental, ó sea, que la procesada presentó una partida de nacimiento falsificada; que se hizo pasar por soltera siendo casada, y que no se probó como debía probarse, que su primer marido ha fallecido.

La acusación del Sr. Fadón fue concluyente y en el público causó efecto, pese al movimiento de compasión iniciado ya en favor de D.ª Ramona.

Informe de la defensa

Defendió a la procesada un antiguo amigo de los lectores de EL ECO, el actual secretario del Ayuntamiento de la Coruña D. César Cid Pombo.

Comenzó su informe manifestando que no podrá ser tan breve como fuera su deseo, no porque fuese menester gran esfuerzo para probar la inocencia de su defendida, que eso —¡cielo!— no solo se evidenció en estos debates cumplidamente, sino que está en la conciencia de todo el mundo; pero que estimaba de su deber no dejar la más lijera duda respecto de que D.ª Ramona Peña fué objeto de una persecución.

El Sr. Cid comienza luego a analizar la prueba para rebatir, con gran fortuna, la acusación formulada por el Fiscal.

Afirma que Ramón Mato, el primer marido de la procesada murió el año 1887 en el Central Trinidad con motivo de la invasión de Marcos García.

Insiste en que don Celestino de Castro, que antes de contraer matrimonio vivió 16 años íntimamente ligado con la que luego fué su esposa, sabía que ésta era casada, que los dos hijos que de él tuvo eran adulterinos y que luego, al enterarse del fallecimiento del primer marido de aquella, pactó, de acuerdo con el cura señor Callón, que no ignoraba todo esto, las gestiones necesarias para legitimar a la niña María, cerrando los ojos, pasando por encima de todo y engañando a la madre de la chica, a la superiora del convento de la Enseñanza, al señor Mancera, al canónigo Sr. Portal y a sus más íntimos amigos, ante los cuales hizo pasar a la procesada por ahijada suya, hasta el punto de que aquellos dos señores la tuvieron recogida en su casa.

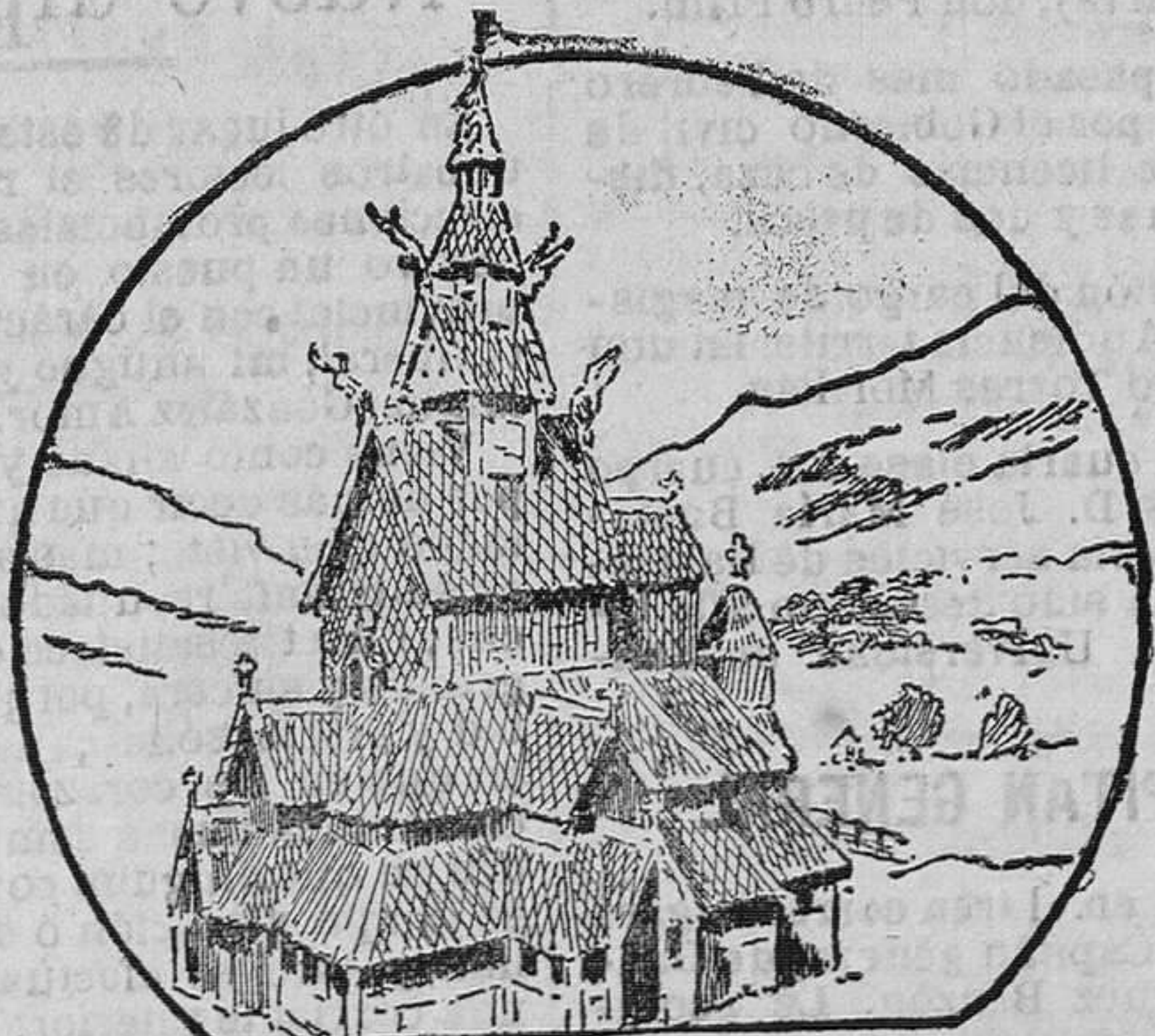
Afirma que en la Coruña se dice de público que esa niña no es hija de don Celestino de Castro.

—Y esa hija—exclama—por quien su madre sacrifica la honra llega a la ingratitude de negarle asilo en su casa una noche que recurre a ella para consolarla por la muerte de su esposo! Y es que alrededor de una fortuna, de esa fortuna que mi defendida disfruta en usufructo, se hicieron las peores atrocidades.

Deja entrever que alguien abriga para el porvenir proyectos censurables e indignos.

Termina afirmando que su defendida no es autora de ninguno de los delitos que se le atribuyen, que fué al matrimonio convencida de que era viuda, por el documento que justificaba la defunción de su primer marido y que, según afirma el orador, le fué entregado al cura Sr. Callón; y que no ha hecho ninguna de las falsedades porque se la persigue.

—No estás juzgando a una ladrona ni a una asesina—dice dirigiéndose a,



Iglesia de Borgund.

Actualmente la unión de Suecia a Noruega atraviesa una de sus crisis más graves, y el motivo de ella no es otro que el asunto de los consulados. Casi desde el tratado de Moss, Noruega viene pidiendo el establecimiento de consulados independientes de los de Suecia; petición que por haber sido rechazada tantas veces como se ha

ris ha erigido la llamada Columna Meridiana por marcar el límite de la línea del Meridiano, se giza de un sol permanente desde el 14 de Mayo al 28 de Julio, por ser dicho distrito la parte más septentrional del mundo. Por la misma razón, desde el 21 de Noviembre al 11 de Enero, el astro diurno niega sus benéficos rayos a tan

Jurado—no se trata de una vil falsaria, ni de una calumniadora; tratase de una víctima a quien si su esposo no hubiese dejado una fortuna nadie se hubiese cuidado de molestar.

Entre ellos figuran D. Ildefonso Otón Parreño, para los de Cildas de Tuy y D. Ramón Gamba, para los de Lugo.

DESDE CORUÑA

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

12 Febrero 1905

Las elecciones

Apenas se notó en la Coruña que hoy era el día de elecciones. Los colegios aparecieron desiertos; prestaban animación únicamente los grupos de republicanos que, fieles a los acuerdos del partido, concurrían a depositar su sufragio y el de los que no se ocupan de estas farasas electorales.

Domingo de Piñata

Anoche celebró la Reunión de Artesanos su último baile de la temporada el clásico baile del sábado de Piñata que estuvo tan concurrido y animado como todos los organizados por la simpática sociedad.

A punto de ahogarse

Dos marineros de Vigo, los hermanos Francisco y Manuel Novás Dávila, que esta madrugada se dirigían, en completo estado de embriaguez, a los vapores de pesca Pelayo y Francisco Javier, a cuya tripulación pertenecían, cayeron al agua por haberse volcado la embarcación en que navegaban.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando a la comandancia de Ingenieros de Marina para que adquiera directamente un grupo de edificios y terrenos para instalar las factorías militares en Mahón.

Reales órdenes sobre devoluciones de cantidades por varios individuos para su redención del servicio militar activo.

Gobernación.—Real decreto jubilando al jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos D. Víctor Piedras.

Otros concediendo nacionalidad española a varios súbditos marroquíes.

Real orden nombrando, en virtud de concurso, a los señores que se relacionan para las vacantes de médicos directores de baños.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Agricultura.—Reales órdenes aprobando los presupuestos de la Granja Instituto de Castilla la Nueva y Granja Central con algunas modificaciones.

Otra disponiendo se haga una tirada de 5.000 ejemplares de cada una de las siete cartillas agrícolas aprobadas en el Concurso abierto por Real decreto de 15 de Agosto de 1903.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en a imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

El tribunal que habrá de juzgar las oposiciones a la cátedra de Histología é Histoquímica normales y Anatomía patológica en la Universidad de Santiago la componen los siguientes señores:

D. Santiago Ramón y Cajal, como presidente, y D. Tomás Mazaira, don Luis Bimarro, D. Leopoldo López García, D. Federico Olóriz Ortega, D. Enrique de la Isla y D. Francisco Tallo, como vocales.

Como suplentes fueron también designados D. Ramón Jiménez, D. José Segovia, D. Carlos Calleja, D. Juan Barcia, D. Arturo Núñez García y don Enrique Pérez Zúñiga.

Ha sido reelegido por diez años almirador-habilitado del clero de esta archidiócesis, el canónigo D. Eugenio Fernández Aroca.

Dice un colega que los exámenes de sargentos para ingreso en el cuerpo de oficiales militares, se efectuarán en las capitánías generales respectivas, verificándose en Madrid su clasificación.

Fué elevada a la superioridad una alzada interpuesta por D. Severino Rosendo y D. Eugenio Gago contra un acuerdo del Ayuntamiento de Caramiñal en virtud del cual se ocupó un camino vecinal interrumpiéndose el tránsito.

Suscripción

verificada para la coronación de la Virgen del Pilar de Zaragoza por la Sra. Doña Concepción Armada de G. de la Peña:

Doña Concepción de G. de la Peña, 25 pesetas; doña Carmen Poch, viuda de Salas Moreno, 5; doña Carmen Molzún de Vilas, 5; doña Filomena Mirás de López, 2; doña Concepción Quintas viuda de Lafuente, 6; doña Carmen S. Torres de Carro, 5; doña Valentina Casares de Gil, 5; doña E. vira Nieto, 5; doña Agueda L. Vientes, 2; doña Manuela Fernández de Viamonde, 2; doña Bernardina Bartolomé de Encina, 5; doña M.ª Teresa de la Maza de Arias, 5; Excmo. señora doña Rufina Pérez de Parraga, 5; don Emilio Pombo Lage, 5; Excmo. señora doña Matilde Rodríguez de Gil, 5; A. S. M., 2; doña Carmen Miranda de Pedrosa, 5; Excmo. señora doña Carmen Casal, viuda de Parga, 10; doña M.ª Ayesta de Fernández Garrido, 5; doña M.ª Parga de Piñeira, 3; recaudado por la señora doña Ramona Brabo de Esmoris, 70; doña Luisa Novó Alvarez de Fernández, 5; doña María Fernández Novos, 1; don Jesús Fernández Novos, 1.

Doña D. mings López de Cotos, 5; doña Isabel García de Saiz Diaz, 5; doña Filomena Roa de Puertas, 2'50; don José Santaló y Rodríguez, 5; don Luciano Fontán Illas, 5; un devoto 1; doña Jesús Martínez, 1; don Ricardo Casamaño, 1; M. S., 1; una devota, 1; doña Saverina Pareiro, 1; doña Elisa Prevot Diz, 1; doña Ramona Ray, 1; doña Amalia Fernández, 1; S. G. E., 1; una devota, 1; María González, 1; una devota, 0'50; doña Carmen Iglesias, 0'50; un devoto, 0'25; don Antonio Martín, 0'50; doña Elisa Vázquez, 0'50; una devota, 0'25; doña Trinidad Bello, 2; don P. Villegas, 2; doña Encarnación Orrea viuda de Espinosa, 5; doña Filomena Vilas, 5.

A. B. D., 5; doña M. Varela, de Barcariza, 5; un devoto, 1; doña María Lado, 1; don N. Martínez García, 1; don Valentín Bartolomé, de Brandon, 5; don Joaquín Novoa, 5; doña Encarnación S. de Rius, 3; don Jesús Castro, 5; don Pedro Pais, 10; A. A., 3; don Román Pareiro, 3; don Vicenta López Vigo, Catadrático, 5; don José Gall y señora, 5; doña Carmen Losada, viuda de Quiroga, 5; don Valentín Villanueva Rivas, 5; doña Clara Ferrer de Viguri, 5; don Domingo de Viguri López, 5; doña Valentina de Viguri, viuda de Rodríguez Seoane, 5; señorita Valentina Rodríguez Viguri, 2'50; don Luis Rodríguez de Viguri, 5; doña Josefina Escribano, de García, 2'50; don Severo Araujo, 5; doña Rosario Nieto, de Calvo, 2; doña Isabel Domínguez, de Baltasar, 2; don José Davesa Domínguez, 5; doña Carmen Pol, 2; doña Elisa Hermita, de Zamora, 2; doña María Calvo, de S. Rivera, 5.

Doña Carmen Fernández Novoa, 1; don Jaime Fernández Novoa, 1; doña Gloria Fernández Novoa, 1; don Luis Fernández Novoa, 1; doña Mercedes Fernández Novoa, 1; doña Pilar Fernández Novoa, 1; doña Gracia Fernández Novoa, 1; don Jesús Novoa y López, 5; don Jesús Barrio y hermanas, 5; don Valentín Fondevila y señora, 5; una devota, 1; doña Concepción L. de Botana, 5; doña Silveria Reguera, 5; doña Bernardina Reguera de Arias, 5; don J. M. P. L., 2; don Valentín G. Barros (Penitenciario), 25; canónigo señor Ferreiro, 2; doña Juana Armada de Gil, 5; doña Eloisa Tabada, 2; doña Magdalena Noya, 1; don Joaquín Gil, 1; don Emilio Gutiérrez del Arroyo, 1; don León Vilarells, 1; don Anselmo Sánchez, Beneficido, 1; don José Sánchez, presbítero, 1; un matrimonio devoto de la Virgen, 5; un devoto, 0'50; señoritas de Diaz Varela, 6'25; doña Felisa Zamora de González, 5; un devoto de la Virgen, 5;

(Concluirá.)

Relación de destinos civiles vacantes en Galicia y que han de proveerse con licencias del Ejército.

Provincia de la Coruña.—El de car-

tero de Freije, en Noya; el de idem de la Graña, en Ferrol, y el de peatón de Carballo a Malpica.

Provincia de Lugo.—Los de carteros en Antas, Maira, Pastoriza, Palas de Rey, Santa Eulalia de Davesa, y el de peatón de Villaodrid a Villameá.

LAS ELECCIONES DE AYER

Se celebraron ayer las elecciones de diputados provinciales.

A la hora reglamentaria se abrieron los colegios electorales y se constituyeron las mesas según previene la ley del sufragio.

Durante el día la concurrencia en los colegios fué muy escasa y en algunos nula completamente.

A las cuatro de la tarde se celebraron los escrutinios parciales en los colegios y el número de votos que obtuvieron cada uno de los candidatos fué el siguiente:

D. Ramón Tojo Pérez, 1.788. D. José Arias Armesto, 1.773. D. Gustavo Varela Radio, 1.651. D. Miguel González Amor, 2.276.

Como se vé en Santiago se votó la candidatura acordada por los elementos directores de la política provincial.

Las noticias que recibimos de Padrón son análogas a las que dejamos consignadas respecto de la elección en Santiago.

Se celebraron en igual distrito las elecciones sin que ocurriese la menor novedad y obtuvieron votación los señores anteriormente citados.

Recibimos noticias de Arzúa referentes a las elecciones de ayer.

Según éstas no ocurrió tampoco, novedad alguna en el distrito de Arzúa-Ordnes.

Se anunciara que el Sr. Aller lucharía, con carácter de independiente, en Ordenes pero estos anuncios fueron rectificadas ayer.

Parece que el Sr. Aller decidió renunciar a la lucha.

En los ayuntamientos de Arzúa se votó, según estas referencias, a los señores D. Celestino Amigo, D. Faustino Rodríguez Montero, D. José Varela Menéndez y D. Francisco Recado.

Los informes que recibimos del distrito de Corcubión son de que en un colegio electoral de Finisterre hubo a primera hora de la mañana de ayer un pequeño desorden.

Un interventor, que llegó despues de constituida la mesa electoral, quería contra todo derecho, que abandonase su puesto el suplente que le sustituía.

El presidente de la mesa obligó al interventor retirado a que comprendiese que no le asistía el derecho, y se originó un pequeño alboroto, pero sin impto tancia.

En los demás colegios del distrito el orden fué completo.

La candidatura que se votó allí fué la siguiente:

D. José Vilas Molzún, D. Florencio Camino, D. Jacobo Diaz de Rábago y D. Angel García Vallerío.

No tenemos noticia de lo ocurrido en Carballo, pero suponemos que obtendría mayoría la candidatura acordada.

Estos son los datos que por ahora tenemos de las elecciones de ayer.

Veán ahora nuestros lectores la elección de Magistrados que fueron nombrados para presidir los escrutinios el jueves próximo:

El de Coruña: Carballo, el Sr. Sánchez Pasquera; Ferrol Ortigueira, don Joaquín Arguch; Santiago-Ordnes, señor Sacristán; Arzúa-Ordnes, Sr. Herrero; Negreira-Corcubión, S. Gómez Calderón.

A los médicos y al público en general

LEED el anuncio en tercera plana del ya conocido ortopédico de la clínica de Alsásua (Navarra), don Pedro Prm.

Durante el pasado mes de Febrero se expidieron por el Gobierno civil de provincia siete licencias de caza, dieciocho de armas y dos de pesca.

Tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia territorial don Felipe Santiago Torres Morillas.

El oficial de cuarta clase del cuerpo de archiveros D. José María Bustamante, que presta servicios de Hacienda de Lugo, ha sido destinado a la biblioteca de la Universidad de Santiago.

EL CAPITAN GENERAL

Esta noche, en el tren correo llegará a Santiago el Capitán general de Galicia Sr. Rodríguez Bruzón. Le acompañan sus ayudantes.

A la estación bajarán a esperarle el Comandante militar Sr. Eloia y todos los jefes y oficiales franceses de servicio.

También irá a Corne, con igual objeto, una compañía del regimiento de Zaragoza con bandera y música para tributar los honores correspondientes a su jerarquía militar.

Instrucción y todas las demás autoridades y jefes de centros.

Se hospedarán el Sr. Rodríguez Bruzón en el Hotel Suizo.

Mañana visitará el cuartel de Santa Isabel y pasará revista al regimiento de Zaragoza.

Desde esta ciudad se dirigirá el señor Rodríguez Bruzón a la Coruña.

En el nuevo listín de la Sociedad Cooperativa, se hace constar nuevamente la bonificación del 4 por 100 que en libreta se hace a los señores socios y asociados, sobre el precio, total del consumo.

Se han recibido los chorizos de Silleda, las nuevas partidas de vinos del Ulla y Rivero y la torta de coca para alimentación del ganado y aves.

El último número de La Clínica Médica revista que vé la luz en Zaragoza, publica el retrato y un trabajo del catástrico de esta Universidad Dr. Gil Casares.

Ayer tarde pasó a curarse al Hospital Gabriel Pareiro Barco, de Picaños. Tenía una herida en la cabeza que se la produjo casualmente.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de veinte terneros.

Para el consumo del día se consumieron a la plaza 1.528 kilos de carne.

Salieron esta mañana para Madrid el canónigo señor don Santiago Tallad Abad y su hermana doña Esperanza, con objeto de asistir a la toma de hábito de la señorita Dolores Alvarez Tallad, hija de aquella, en un convento de la Corte.

La ceremonia tendrá lugar el día de San José.

Un hombre muerto

En las primeras horas de la noche de ayer se tuvo conocimiento en Santiago de que había aparecido el cadáver de un hombre en el monte denominado Miramontes del ayuntamiento de Enfesta.

Hoy se supo que el muerto era vecino de Santiago y se llamaba Joaquín García y García.

El sábado Joaquín García y Jesús Pareiro alias Cacharulo fueron a la fábrica de la luz eléctrica con objeto de hacer el empalme de una correa.

Terminaron aquel trabajo a las tres y a las cuatro se dispusieron a regresar a Santiago.

Como reinaba una fuerte temporal, los empleados de la fábrica les instaron a que se quedasen allí a pasar la noche.

Ni García ni Pareiro quisieron quedarse y a las cuatro emprendían la marcha para esta ciudad.

Parece que se habían provisto de una regular cantidad de caña que apuraron en el camino, sin duda con objeto de contrarrestar el mal tiempo.

El alcohol les hizo daño; les anocheció en el monte y se perdieron el uno del otro.

Jesús Pareiro, mal como pudo, llegó a una casa de Miramontes y allí pidió que le albergasen pasando la noche. A su compañero no lo encontró, y creyendo que habría podido llegar a Santiago para aquí se vino ayer.

Indagó donde estaba pero en esta ciudad le contestaron que no regresara aya.

Ayer tarde, cuando el propio que diariamente va desde Santiago a la fábrica de la luz eléctrica, regresaba para esta ciudad supo que apareciera el cadáver de un hombre en Miramontes.

Se conoce que el alcohol le obligó a quedarse en el monte y allí murió.

Joaquín García era soltero, de unos cuarenta y ocho años de edad, carpintero de oficio y se le conocía más que por su propio nombre por el del alemán.

Dios haya perdonado su alma.

Hoy se hizo cargo del despacho de la alcaldía el alcalde presidente don Eduardo Vilaríño.

Nuevo diputado

En otro lugar de este número, verán nuestros lectores el resultado de las elecciones provinciales, según las que obtuvo un puesto en la Corporación provincial con el carácter de demócrata-laboral, mi antiguo y querido amigo Miguel González Amor.

Viene como ahado y como tal, está por demás decir que habría de ser por todos bien visto; mas aun cuando fuera su triunfo resultado de porfiada lucha, nuestra satisfacción había de ser grande y sincera, porque ante la amistad y afecto sólido, nacido en tiempo en que en los corazones germina fácilmente la buena semilla; en las edades en que ninguna conveniencia exige la aproximación ó desvío, sino que una y otro se efectúan a impulso de una corriente interior; ante esos puros afectos repito, desaparecen las valías, obstáculos y lides de partido para confundirse en una sola satisfacción.

Juntos escuchamos sentados en un mismo banco y durante muchos años las sabias doctrinas de los maestros de esta Universidad; juntos ó en frentes en torno de la mesa de café pasamos las interminables tardes invernales, ora «cerrando a cinco», ora discutiendo sobre la última explicación de D. Jaco-

Resumen del Presidente

El presidente del tribunal de Derecho hizo, después, el resumen y esplicó las

Preguntas del veredicto

He aquí las preguntas.

1.ª Ramona Pena es culpable de haber reconocido como hija natural, ante el Juzgado de Ferrol, en comparecencia de 12 de Enero de 1897, a una niña llamada María Ramona, que dió a luz el 15 de Agosto de 1883, afirmando en aquel acto que el tiempo de su concepción era su estado de soltera y no tenía ningún impedimento para contraer matrimonio con la persona de quien la hubo, no obstante constar que en dicha fecha estaba casada legítimamente con Ramón Mato Sánchez?

2.ª Ramona Pena es culpable de haber contraído segundo matrimonio con D. Celestino de Castro de Figueroa en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad el día 23 de Mayo de 1896, sin constarle de un modo fehaciente la muerte de su primer marido Ramón Mato Sánchez con el cual estaba casada, desde el 1.º de Enero de 1881?

3.ª Ramona Pena es culpable de, como medio de facilitar su casamiento con D. Celestino de Castro, haber afirmado que era soltera, siendo otro su estado, en el acta levantada por el delegado del juez municipal que concurrió a la celebración de dicho matrimonio, en cuyo documento expresaron también los contrayentes que legitimaban a la niña a que se refiere la primera pregunta?

4.ª Ramona Pena, es culpable de haber inducido directamente a otra persona para que raspase la palabra uno y la sustituyera por la de seis en su partida de nacimiento presentada al párroco que autorizó el segundo matrimonio, con objeto de que, resultando así ser más joven, se diera más fácilmente crédito al estado de soltera que ella alegaba?

5.ª Ramona Pena, es culpable de una vez fallecido su segundo marido, haber intentado contraer un tercer matrimonio con D. José López Otero, en la parroquia de San Jorge, de esta ciudad, sin constarle tampoco la muerte de Ramón Mato, leyéndose al efecto las dos primeras amonestaciones y no llegando a confirmarse dicho casamiento por tener noticias confidenciales el párroco de que vivía todavía su primer marido, ó sea el citado Ramón Mato?

Para contestarlas se retiró el Jurado de la Sala donde se celebraba el juicio.

Invirtió aproximadamente media hora en deliberar.

Contestó negativamente a todas las preguntas.

Al leerse el veredicto, el público que llenaba la Sala manifestaba su satisfacción diciendo ¡bien! ¡muy bien! cuando el presidente del Jurado leía el correspondiente a cada pregunta.

Después del veredicto

Al terminarse la lectura del veredicto el fiscal solicitó de la sala la revisión de la causa por nuevo jurado.

El defensor se opuso a la petición y la sala acordó no haber lugar.

En vista de esto se dictó sentencia absolviendo libremente a D.ª Ramona Pena Núñez y declarando las costas de oficio.

Galicia.

Desde Guitiriz escriben a un colega dando cuenta de un atropello cometido el martes último por un grupo de unos 40 mozos que armados de revólvers y cuchillos pusieron en dispersión a cuantos hallaron en la vía pública, cometiendo después actos propios de cafrería.

Al tren correo ascendente de anteaer se le inutilizó el freno automático por el vacío entre las estaciones de Rábago y Lugo.

Se han recibido en Cangas las semillas francesas que se esperaban para el campo de experiencias, así como los arados y los abonos minerales que faltaban para dar comienzo a los trabajos.

Llegó a vigo el exministro Sr. Urzáziz.

El citado exministro irá el jueves a Lourizán a saludar al Sr. Montero Ríos.

La Gaceta publica hoy varios nombres de médicos directores de baños.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos en temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanás miranguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

hoy inventando una nueva *judiada* para el señor de la Barrera Montenegro (q. e. p. d.), ora comentando las aventuras femeniles propias de la gente meza y en las cuales, si bien en busca de distinta Dulcinea, íbamos por igual camino al mismo Toboso.

Si además de todo esto, juntos recibimos el canuto con el título de Licenciados en Derecho, ¡qué mucho que sea grande mi satisfacción al ver que, lanzado en medio del revuelto y proceloso mar de la vida, han vencido el poder de las olas, ó estas, más cariñosas te han empujado á buen puerto?

Reciba pues el querido compañero mi sincera felicitación y celebraré y así lo espero, que coadyuvará en la medida de sus fuerzas á que continúe la buena marcha del organismo del que pronto formará parte tomándola en sus deliberaciones.

Gacetillas

Casa de salud

Balneario y elinica ortopédica
PEDRO PRIM (ALSASÚA) NAVARRA

Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de ferrocarriles del Norte

El renombrado ortopédico don Pedro Prim, se hallará en Santiago los días 17 y 18 del corriente mes hospedándose en el Hotel Vizcaino.

Las especialidades de este ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montado sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fábrica de sólidas y bien combinadas piernas con pié de goma, y brazos artificiales; pies artificiales, sistema Prim, para piés defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo un mecanismo artificial interno las deficiencias del acortamiento de la pierna apoyándose, perfectamente como el pie sano sin distinción de un pié á otro.—Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, debilidades, parálisis, fracturas y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo, por este procedimiento, su curación.—Fajas, todo elásticas, para señora y caballeros.

El Sr. Prim trae consigo su especial breguro para hernias á fin de adaptarlos por sí mismo, respondiendo de su seguridad: los precios de los bragueros para los adultos son de 25 á 35 pesetas, advirtiendo á cuantos padecen de hernias, que no son los altos precios los que curan una hernia, sino un aparato bien combinado que la sujeta, cual es el de la fabricación del señor Prim. Los precios de los bragueros de los niños son de 10 á 25 pesetas, siendo su colocación muy sencilla, siu que su uso les cause la menor molestia. Asegura el Sr. Prim que, con el uso de su braguero, los niños herniados obtienen una curación radical.

Se hallará en Pontevedra, los días 15 y 16 Hotel Mendez Nuñez.

Algunos dolores son dolores sordos

Algunos dolores son dolores intensos

pero tanto los dolores intensos como los dolores sordos pueden curarse en 6 minutos usando el

PARCHE POROSO SCOTT

"EXCELSIOR"

EL MATA DOLOR

por el

Parche Poroso Scott Excelsior.

Cura los dolores sordos

Cura los dolores intensos

LO HACE, Y AL INSTANTE,

Porque el Parche Poroso Scott Excelsior

después de curar el dolor lo hace desaparecer para siempre. Desmarcado, estais curados.

Porque el parche Poroso Scott Excelsior, un niño curado en la bandera Excelsior en cada

paciente con el parche de farmacia ó droguería.



Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Homenaje á Echegaray

Madrid 13 (8)

Hoy recibirá el Rey á la comisión organizadora del homenaje á Echegaray.

El homenaje se realizará en el Senado bajo la presidencia del Rey.

El Gobierno accedió á que el día 19 puedan publicarse periódicos y reseñar los homenajes á Echegaray.

El ermitaño de Cifuentes

Madrid 13 (8)

Por fin fué hallado el cadáver del ermitaño de Cifuentes.

El cadáver había sido arrojado á la sima, como se suponía.

El pastor Olmo se confesó autor de la muerte del ermitaño.

Los vecinos están indignados contra el asesino.

Varias noticias

Madrid 13 (8.)

Ayer salió de esta corte para su finca de Romeral el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Madrid 13 (id. id.)

Hoy se verificará en Pamplona la consagración de los obispos de Orense y Oviedo.

Madrid 13 (id. id.)

Ha presentado la dimisión de su cargo el Gobernador civil de Almería.

Madrid 13 (id. id.)

Hoy sale para Berlín el nuevo embajador español en Alemania señor duque de Bailén.

Madrid 13 (13)

Se recibió en Gobernación una buena noticia.

Desde anoche llueve en la mayor parte de la región andaluza donde tanta falta hacían las lluvias.

Elecciones en España

Barcelona

Madrid 13 (13)

Los telegramas de Barcelona dicen que en las elecciones de diputados provinciales han resultado triunfantes los candidatos republicanos.

Con el carácter de catalanista consiguió el triunfo también el director de *La Veu*.

Bilbao

Madrid 13 (id. id.)

Dicen de Bilbao que en Durango hubo palos y bofetadas.

De las colisiones habidas en los colegios resultaron dos heridos.

Resultaron triunfantes dos carlistas y dos conservadores.

En el distrito de Valmaseda resultaron elegidos cuatro adiestos.

En Marquina la lucha se hizo á dinero. Llegaron á pagarse los votos á cuarenta duros. Triunfaron tres bizcarras y cuatro moretistas.

Valencia

Madrid 13 (id. id.)

En Valencia al regresar el candidato D. Clemente Lamuela de visitar el distrito, en carruaje descubierto, un sujeto paró los caballos y la disparó un tiro á boca de jarro. El agredido resultó con heridas leves.

El agresor recibió varios golpes del Sr. Lamuela y está gravísimo.

Los candidatos probables son los siguientes:

Por Serranos el Sr. Barral, republicano; por la Unión el Sr. Sime, carlista y los Sres. Izquierdo, moretista y Moroder, demócrata.

En San Vicente resultaron elegidos dos ministeriales, un republicano y un moretista.

Sevilla

Madrid 13 id. id.

Dicen de Sevilla que en el distrito de Ecija creóse triunfaron dos conservadores y dos liberales.

Fueron derrotados los romeristas. Faltan datos de algunas secciones.

En los demás distritos de Sevilla no hubo lucha.

Madrid

Madrid 13 (id. id.)

En esta corte ha triunfado la candidatura monárquica.

No logró salir ningún republicano. Faltan datos de algunas secciones pero no alterarán el resultado.

Hubo varios incidentes en esta corte. En la sección de la casa de la Moneda el candidato republicano Sr. Armigón llegó al colegio acompañado del Sr. Salmerón.

Prestando una ilegalidad el señor Armigón rompió la urna.

En otra sección se llegó á disparar tiros dentro del colegio.

Se hicieron algunas detenciones. El Sr. Salmerón recorrió todas las secciones.

Datos oficiales

Madrid 13 (14)

En el ministerio de la Gobernación no se recibieron aun la totalidad de los datos relativos á las elecciones de diputados, provinciales verificadas ayer.

Los datos recibidos hasta ahora permiten asegurar que han triunfado 260 conservadores, 101 liberales moretistas 99 liberales demócratas 39 republicanos, 15 carlistas, 8 romeristas y cinco independientes.

Firma del Rey

Madrid 13 (14)

Despacharen hoy con el Rey los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Sr. Besada informó al Rey del resultado de las elecciones de ayer.

El Sr. Ugarte puso á la firma varios decretos de indulto.

Ninguno de ellos es de esa audiencia.

Rusia y Japón

Telegrama oficial

Madrid 13 (12)

Con fecha 10 telegrafió el general Kuropatkine al Zar diciendo que las tropas seguían batándose en retirada.

Añadía que en una de las batallas libradas resultó herido el general Zarpaiski.

Sigue la batalla

Madrid 13 (id. id.)

Dicen de Tokio que las tropas japonesas siguen batando al enemigo. Créese en Tokio inminente un nuevo gran combate entre Mukden y Tiching.

Columna copada

Madrid 13 (14'30)

Telegrafían de Londres diciendo que allí se recibió noticia de que los japoneses han copado una columna rusa. Añaden que el copo lo efectuaron cerca de Pohe.

Kuropatkine suicida?

Madrid 13 (14'35.)

En París y en Londres se recibieron telegramas acogiendo el rumor de que el general Kuropatkine se suicidó. No se logró confirmar la noticia.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace de la casa número 11 de la Virgen de la Cerca. Se arrienda junta ó porpisos y tiene comodidad para tres viviendas. Informarán en el número 12 de la misma calle.

SE ALQUILA —el primer piso de la casa núm. 6 de la Rua del Villar, en el 2.º informarán.

SE ARRIENDAN dos pisos independientes de la casa núm. 74 de la calle del Hórreo. Darán razón en San Francisco, 8, botica.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 36 de la calle de la Algalia de arriba de esta ciudad, y de otra de planta baja reciente construcción unida á la anterior y situada en el callejón que desemboca en la Algalia de abajo.

La subasta tendrá lugar el 23 de Marzo del año actual de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quién informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 8, del lugar del Castañerío y terrenos anexos. Dicha finca está inscrita en el Registro de la Propiedad.

El remate tendrá lugar el 30 del actual ante el Notario de este pueblo don José Santaló.

SE ARRIENDA la casa núm. 16 de la calle de Entremuros. En la Calderería 23 darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

El 15 del corriente mes y año, tendrán lugar ante el Notario de esta ciudad don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, las siguientes subastas:

De diez á once de la mañana, la de la casa núm. 89 de la Rua de San Pedro de esta ciudad, inscrita en el Registro de la Propiedad.

Y de doce á una de la tarde, la de una pensión anual de 280 reales libres de todo descuento, inscrita en el Registro de la Propiedad, é impuesta sobre la casa número 10 de la calle de la Cruz de San Pedro de esta ciudad, y una heredad á huerta, que puede ser herbal, sita en el Agro

Merece la pena....

Licor del Polo.	1'35 ptas.
Aguas de Carabaña.	0'65 »
Id. de Loeches.	0'65 »
Pastillas de Andreu.	1'65 »
Id. para la tos (infalibles).	1'00 »
Licor brea concentrado.	1'00 »
Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.	4'00 »
Id. id. López Caro.	2'50 »
Vino de quina ferruginoso de Múnera.	1'60 »
Gránulos arhenal Adrián.	5'90 »
Kola granulada López Caro.	2'50 »
Emulsión López Caro (la mejor del mundo).	2'50 »
	1'25 »
Jarabe Climent de la Viuda.	2'75 »
Aguas de Mondariz á 80 y á 601	
» de Vichy (de todas las fuentes).	1'35 »
Magnesia Bishop.	1'65 »

Oxígeno, Hielo, Ortopedia y todas las demás especialidades á precios reducidísimos.

Aviso al público

Esta casa, debido al inmenso surtido en toda clase de productos químico-farmacéuticos, sigue despatchando toda clase de recetas á precios de la Farmacia militar á fin de que todo el dignísimo público comostelano y sus alrededores se hallen ventajosamente favorecidos.

El despacho de recetas se hace con elegancia y esmeradamente sin faltar detalle. Ojo con las competencias! á mí se me deben estas, por lo tanto, á comprar á la acreditada Farmacia de las Animas.

N. LÓPEZ CARO.

NOTA: El reparto de abanicos (en su debido tiempo) se hará exclusivamente al que se le conozca como verdadero cliente, advirtiéndole que los de este año, serán elegantísimos.

Quiere usted tomar la Emulsión López Caro como si fuera un vaso de leche? Pues diluya usted una cucharada de aquella en un vaso de agua y no dirá usted que es Emulsión. Que quiere decir esto? que no hay ninguna Emulsión como la de López Caro, ni tan emulsionada, ni con

EL CALCULADOR INSTANTANEO

ES INDISPENSABLE

á los Banqueros, Comerciantes, Fabricantes, Sociedades de Seguros, Empleados, Almacenes, Ingenieros, Academias Mercantiles y á toda persona que precisa hacer cálculos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO ahorra 75 % de tiempo. Ahorra trabajo y aburrimento. Evita pérdidas.

EL CALCULADOR INSTANTANEO es patentado, de sistema alemán ingenioso, sencillo y seguro.

EL CALCULADOR INSTANTANEO suma, resta, multiplica y divide.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula intereses, tiempo, medidas, etc.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula números cuadrados, cúbicos, conos, esferas, círculos, cilindros, etc.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula raíz, cuadrado y cúbico, cálculos logarítmicos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula el contenido de barriles, troncos de árboles, etc., etc.

Más de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificados de aprobación de primer orden de casas que han tomado más de 30 ejemplares.

—Precio 15 pesetas.—Se remite libre de gastos previo envío de su importe en una libranza del giro mútuo ó en letra de fácil cobro. No se admiten sellos.

Depósito en España: MÁXIMO SCHNEIDER, calle Provenza, 226-BARCELONA



El esposo, D. JUAN MARIÑAS TOLEDO; sus hijos, D. JOSÉ, MANUEL, CARMEN, TERESA, DOLORES, VICENTE; sus hermanos, D. MANUEL y D.ª JUANA; sus nietos y demás familia de

LA SEÑORA

D.ª Dolores Casas Chico

(Q. S. G. H.)

DAN GRACIAS á todos sus amigos y personas piadosas que encomendaron su alma al Todopoderoso, asistieron al Acto fúnebre, honras y conducción de su cadáver al Cementerio.

Santiago, 13 de Marzo de 1905.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y Anas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes, eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

ROLAND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Marzo de 1905 el magnífico vapor alemán

AACHEN

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña al vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 13 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 13 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. - SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, é órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos parábanda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M. Blanco

Rua del Villar, 33. - SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella. — Caramelos, almendras, legumbres y salsillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deban dirigirse directamente á esta Casa, por correo de Agentes.

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos par. oficinas públicas y particulares, B. L. M., á precios sin competencia, prospectos, rifas, recibosa carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

Esquelas de defunción

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprimen con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo é por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26. - SANTIAGO

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Tarjetas al minuto precios económicos.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Vienen rápidos en quince días

El día 26 de Marzo saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CLYDE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimas camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes á dirigirse á Agentes en Villagarcía Sres. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 1.º de Marzo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILKELM

Las siguientes salidas serán:
Vapor EL CHRISTIANIA el 15 de Marzo
Vapor PRINZ JOACHIM el 31 de id.

PRECIOS

HABANA VERACRUZ

Primera clase. 350 pesetas 950 pesetas

Tercera clase, libre de impuesto para el pasajero. 120 id. 185 id.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RÍO, Antea Pequeño, 9, LA CORUNA.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Marzo el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-EXELMANS

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-DE-LAMORNAIX

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Marzo 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-AMELIE

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Marzo el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-JAUREGUIBERRY

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

Objetos para regalos de boda y bautizo